

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Puerto Real Ribera en el Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 17 de julio de 2024, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de la Unidad de Gestión Clínica Puerto Real Ribera en el Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, convocado por resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 176, de 13.9.2023), siendo designado para su nombramiento doña María Espinosa de los Monteros Fernández. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 19 de julio de 2024.- La Directora General, P.S. (Resolución de 9.7.2024, de la Dirección General del SAS), el Director General de Gestión Económica y Servicios, José Antonio Miranda Aranda.